

<div><div>SENA</div><div>Regional Distrito Capital</div></div>		CENTRO METALMECANICO						
		REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES					Numero de contrato	1353540
		Instructor: Ihara Malagon Martinez				CC: 51946555		Año 2020
		Coordinador Académico: Jesus Alejandro Moreno				Mes Reportado: junio		
Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales								
Resultados a Desarrollar:								
No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor		
2109980			10	Intercambiar información personal y familiar haciendo uso de la estructura, el		Ihara Malagon		
			10	Compartir información respecto a rutinas, haciendo uso de la estructura, el				
			10	Describir lugares con la estructura, vocabulario y contexto requeridos.				
			10	Intercambiar información sobre actividades que están tomando lugar en el ahora				
Total Horas:			40	Observación del coordinador:	Firma coordinador:			
Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales								
Resultados a Desarrollar:								
No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor		
2109982			10	Intercambiar información personal y familiar haciendo uso de la estructura, el		Ihara Malagon		
			10	Compartir información respecto a rutinas, haciendo uso de la estructura, el				
			10	Describir lugares con la estructura, vocabulario y contexto requeridos.				
			10	Intercambiar información sobre actividades que están tomando lugar en el ahora				
Total Horas:			40	Observación del coordinador:	Firma coordinador:			
Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales								
Resultados a Desarrollar:								
No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor		
2110701			10	Intercambiar información personal y familiar haciendo uso de la estructura, el		Ihara Malagon		
			10	Compartir información respecto a rutinas, haciendo uso de la estructura, el				
			10	Describir lugares con la estructura, vocabulario y contexto requeridos.				
			10	Intercambiar información sobre actividades que están tomando lugar en el ahora				
Total Horas:			40	Observación del coordinador:	Firma coordinador:			
Competencia a Desarrollar: preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales								
Resultados a Desarrollar:								
No. FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor		
2110702			10	Intercambiar información personal y familiar haciendo uso de la estructura, el		Ihara Malagon		
			10	Compartir información respecto a rutinas, haciendo uso de la estructura, el				
			10	Describir lugares con la estructura, vocabulario y contexto requeridos.				
			10	Intercambiar información sobre actividades que están tomando lugar en el ahora				
Total Horas:			40	Observación del coordinador:	Firma coordinador:			
TOTAL HORAS MES :			160					
INCAPACIDAD		DESDE: DD MM AA HASTA: DD MM AA MOTIVO:						
PERMISO		DESDE: DD MM AA HASTA: DD MM AA MOTIVO:						
INASISTENCIA		DESDE: DD MM AA HASTA: DD MM AA MOTIVO:						
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:				FIRMA:				

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, junio de 2020

Señora;
LUZ STELLA JAIMAES AMAYA
SUPERVISOR CONTRATO No. **1353540**
Profesional grado 08
Centro Metalmecánico
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
junio de 2020

Referencia: No. 1353540 de 2020

Yo, **Ihara Yhenlenny Malagon Martinez**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1032415523, en mi calidad de contratista del SENA Centro Metalmecanico, en mi calidad de instructora virtual de bilingüismo, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia No.1353540 del 07 de febrero del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de junio objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M /Cte. (\$34.111.350). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M /Cte. (\$3.032.120). b) OCHO (8) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.790.150) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de diciembre de 2020 por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO TREINTA PESOS M/CTE (\$758.030). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No.04823123006 del banco Bancolombia, a cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Nueve (9) meses, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

Fecha de Inicio; 07 de Febrero 2020

Fecha Fin: 06 de noviembre 2020

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada

grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA.

CLÁUSULA CUARTA

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación	Aplicativo Sena Sofia Plus.
2.	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	No aplica para este periodo de pago.	No aplica
3.	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación	Aplicativo Sena Sofia Plus.
4.	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación	Aplicativo Sena Sofia Plus.
5.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas	Aplicativo Sena Sofia Plus.

	Profesional Integral.	de formación	
6.	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación	Aplicativo Sena Sofía Plus.
7.	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación.	Aplicativo Sofía Plus
8.	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro Metalmecánico para tal efecto.	Entrega y publicaciones de los informes solicitados por la Coordinación Académica.	Informe de actividades académicas.
9.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos - Creación de las rutas de aprendizaje - Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación	Aplicativo Sena Sofía Plus.

10.	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes virtuales de aprendizaje.	Por Integración del nuevo LMS "territorium" y procesos de migración y capacitaciones aun no se tiene programas de formación	Aplicativo Sena Sofia Plus.
11.	Cumplir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromiSO.	No aplica para este periodo de pago.	No Aplica
12.	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e items que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro Metalmecánico dentro de los tiempos estipulados.	No aplica para este periodo de pago.obligación	No Aplica
13.	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para este periodo de pago.	No Aplica
14.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se entrega informe mensual de ejecución al supervisor de contrato.	Informe de Activiades realizadas
15.	Las demás para la buena ejecución del	No aplica para este	No aplica

	contrato.	periodo de pago.	
--	-----------	------------------	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla recibo de pago de aportes a salud, pension, ARL 43312443 correspondientes al mes de mayo del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios.

Cordialmente,

IHARA YHENLENNY MALAGON MARTINEZ
Contratista
C.C. No.1032415523

Recibí a satisfacción:

LUZ STELLA JAIMAES AMAYA
Profesional grado 08
Supervisor contrato No. 1353540 de 2020